



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

FELIPE CARRILLO PUERTO, 13 DE ENERO DEL 2023.

Dependencia Municipal: Planeación Municipal.

Referencia: Administrativa.

Número de oficio: DPM/006/2023.

**Artículo L: Más Información Relacionada con Preguntas Frecuentes
Correspondiente al Cuarto Trimestre 2022**

Del 01 de Octubre 2022 al 31 de Diciembre del 2022

Por este medio, se presenta los siguientes apoyos que el municipio ofrece a la población y localidad general; así mismo se presenta la documentación requerida para solicitarlo en los tiempos establecidos según la Convocatoria.

Programa: Construcción de Piso Firme y Construcción de Techo Firme, Para esto contamos con los formatos de solicitud para las localidades y la Cabecera Municipal.

Con los Sigüientes Requisitos:





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

REQUISITOS DESOLICITUD INDIVIDUAL

- Copia IFE o INE.
- RFC.
- Copia CURP (Actualizado).
- Copia comprobante de domicilio (agua/Reciente).
- Título/Constancia de propiedad.
- Número de Teléfono (Fijo/Móvil).
- Medidas de la construcción.
- Foto de la vivienda interior y exterior (claras).

NOTA:

- Traer 2 copias de los requisitos antes mencionados.
- Traer copia de CURP de todos los integrantes de la familia.

Horario de recepción de lunes-viernes de
8:00 a.m. – 3:00 p.m.

Cabe mencionar que estas solicitudes son personales e Intransferibles.

Ing. Jesús Raziel Velázquez Ramírez

Director de Planeación Municipal

C.c.p.-Archivo
JRVR/mpmp

Calle 63 Entre Av. Benito Juárez y Calle 72 Col. Centro
C.P. 77200